

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "EXPRESSEGURIDAD CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle del Guapondelig 4-25 y Vicente Lucio Salazar, de la ciudad de Cuenca, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía EXPRESSEGURIDAD CIA. LTDA. contando con la presencia del Señor Roberto José Reyes Sánchez, propietario de 9.468 participaciones, Jorge Washington Rotes Torres propietario de 266 participaciones y la señora Martha del Rocío Sánchez Cevallos propietario de 266 participaciones, encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital social.

Conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta Junta, la misma que es presidida por el señor Roberto José Reyes Sánchez y actúa como secretario el Gerente General Coronel José Reyes Torres. El señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la Junta y se procede por secretaría a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha 16 de marzo del 2015.

- 1.- Informes de Labores de la Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Informe de la Señer Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
- 3.- Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.
- 4.- Destino de las Utilidades Sociales del Ejercicio Económico 2014.
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Se da por instalada esta Junta General Ordinaria la misma que es presidida por el Presidente de la Compañía el Señor Roberto José Reyes Sánchez y actúa como secretario el Gerente General Coronel José Reyes Torres, a continuación se trata el primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente General el mismo que es presentado a la Junta General Ordinaria para su análisis no existiendo observaciones a la gestión realizada. Con relación al punto número dos es decir al informe presentado por el comisario señor Luis Fabián Bermeo Robles por el ejercicio económico 2014, los socios resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo. A continuación tratan el tercer punto del orden del día, resolviendo aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 con el veto salvado de los administradores. En relación cuarto punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar las reservas legales y reparto de utilidades a los trabajadores, resuelve la distribución de las mismas los socios de acuerdo a sus participaciones. En relación al punto número cinco del orden del día, esto es la elección del Comisario Principal y el Suplente de la Compañía, por unanimidad se elige al señor Luis Fabián Bermeo Robles como principal y a la SRA. Jessenia Zambrano como Suplente, para periodo de un año, autorizando al Gerente General para que fije su remuneración por los servicios que presten. Tratados integralmente todos los puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor Presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes. Para constancia firman:


JOSE ALBERTO REYES TORRES
SECRETARIO


SR. ROBERTO REYES SANCHEZ
PRESIDENTE